

Machala, 29 de Mayo del 2004

Señores Accionistas:
CIA. BANANERA FILADELFIA S.A.
Ciudad

Estimados señores:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales, resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente a las actividades realizadas por COMPANIA BANANERA FILADELFIA S.A., durante el año 2003:

- 1 Una revisión de la documentación existente en archivo establece que todos los registros contables se encuentran debidamente soportados.
- 2 La empresa mantiene toda su documentación archivada en forma secuencial y cronológica.
- 3 La empresa ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales y con terceros.
- 4 La empresa no ha transgredido las leyes ecuatorianas ni los estatutos sociales de la compañía.
- 5 Los estados financieros preparados por la CPA. Marcia Cobos Pesantes, establecen razonable y confiablemente la situación financiera de la empresa CIA. BANANERA FILADELFIA S.A., al 31 de Diciembre del 2003.

Atentamente,

CPA. Verónica Male Roldán
COMISARIO PRINCIPAL
RNC. 30262

Fechado:

29/05/04

RECIBIDOS

00000000

00000000